

[Página Principal](#) > ... > [Derecho de Familia y Sucesorio](#) > [Sucesiones](#) > [Restricciones En Materia Sucesoria: Normas Especiales](#) > [Italy](#)

# Restricciones en materia sucesoria: normas especiales

Contenido facilitado por



European Judicial Network  
(in civil and commercial matters)



1 Con arreglo a la ley de este Estado miembro, ¿imponen las normas especiales, por motivos económicos, familiares o sociales, alguna restricción que se refiera o afecte a la sucesión de bienes inmuebles, determinadas empresas u otras categorías especiales de bienes situadas en él?

Existen normas que limitan los derechos sucesorios (*diritti di successione*) a determinados miembros de la familia en caso de transferencias de viviendas sociales o terrenos asignados a determinadas categorías (por ejemplo, a los exiliados de Yugoslavia después de la Segunda Guerra Mundial) y destinados a la agricultura.

Estas limitaciones están desapareciendo, ya que sucesivas leyes han hecho posible su eliminación (por ejemplo, compensando a los constructores de viviendas sociales) o los plazos legales aplicables a dichas limitaciones han expirado.

2 Con arreglo a la ley de este Estado miembro, ¿se aplican esas normas especiales a la sucesión de los bienes citados independientemente de cuál sea el Derecho aplicable a la sucesión?

Sí, existen normas que pueden limitar la sucesión a determinados miembros de la familia (por ejemplo, en el caso de los terrenos agrícolas asignados por razones sociales, la herencia puede limitarse a los miembros de la familia que continúen ejerciendo una actividad agrícola).

3 Con arreglo a la ley de este Estado miembro, ¿existen procedimientos especiales que garanticen el cumplimiento de las normas especiales citadas?

No existen procedimientos especiales para verificar o controlar el cumplimiento de las normas en cuestión.

Última actualización: 21/11/2025

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o

mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.